

16942



16942

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por

"UN NUEVO MODELO DE BLUSA CONFECCIONADO EN UNA SOLA PIEZA DE TELA Y ADAPTABLE SIN COSTURAS".

cuyo registro se solicita a favor de las Sras. Doña Augusto Rein Hirtas y Doña Ilse Modest Schampelt, domiciliadas en Madrid, Avenida Felipe II, 11, por veinte años para España y sus posesiones.

~~CONFESIONADO~~

El Modelo de Utilidad a que hace referencia esta Memoria, presenta una verdadera innovación dentro de las prendas de vestir, de carácter femenino, conocidas hasta el día.

Inspirado en una idea de evidente originalidad, y extraordinariamente práctico, se caracteriza por la simplicidad de su confección y aplicación, cualidades originarias de la conveniencia de su adquisición y la singular herencia de su sev-

16942



te.

10

Consiste en una sola pieza de tela, adecuada a su aplicación por lo que respecta a género y colorido, ingeniosamente trazada y dispuesta en forma tal que, por medio de una sencilla operación de doblado, se adapta al busto de la persona que haya de utilizarla, quedando transformada en una blusa afirosa, elegante y sumamente vistosa, al alcance de las más modesta disponibilidades e igualmente aprovechable para las más diversas figuras de mujer.

15

20

Descontada la ventaja indudable que en el orden económico representa, así como las cualidades de novedad que encierra, la blusa que es objeto de este registro ofrece la particularidad de poder ser confeccionada en serie, facilitando con ello su difusión en el mercado, su distribución y, por ende, el alcance de los beneficios resultantes de su uso a todo el ámbito nacional.

25

30

Esta blusa es susceptible de ser confeccionada en los más variados géneros de tela, de acuerdo con las diferentes exigencias de clima o estación, y siempre siguiendo los dictados de la moda o del momento, acentuando esta facultad sus muchos méritos y subrayando la necesidad imperiosa que se observa en el comercio actual de una prenda en la que aparezcan aunadas la elegancia, la sencillez, la vistosidad y la originalidad, con el sentido práctico indispensable para hacer frente a las dificultades de tipo económico de los duros tiempos que vivimos.

35

El presente Modelo consiste, esencialmente, en que sobre un trozo de tela de forma rectangular y medida apropiada, se realizan unos cortes laterales al objeto de proporcionarle una conformación adecuada al cuerpo para su mejor amolda-

40 miento, es decir, una parte central ancha que formará los
hombros y, caso de desearlo, un pequeño saliente que hará
veces de manga, ya que carece de este elemento. A partir de
este ensanchamiento central, el corte efectuado va estrechan-
do la prenda para su mejor ceñido a la cintura, en cuya parte
presenta unas prolongaciones en forma de cinta.

45 Justamente en el centro de la pieza de tela, se verifica
un corte circular que hará veces de escote, para lo cual se
complementa este corte con otro vertical en la parte corres-
pondiente al delantero para facilitar el paso de la cabeza.
Este corte, bien podrá permanecer cerrado por medio de un la-
cito o broche una vez puesta la prenda, o bien podrá disponer-
se en forma de solapas.

50 Los trozos de tela obtenidos como sobrante de los cortes
laterales efectuados, pueden emplearse para la obtención de
cintas complementarias de las que parten de la cintura, con
objeto de que sea posible la sujeción de la blusa a la mis-
ma mediante lazos, así como también para obtener refuerzos
o vistas para las solapas, lacitos o cualquier otra fornitu-
ra, siempre que no desvirtúe el objeto del Modelo.

55 Naturalmente, todos los cortes citados irán rematados con
un dobladillo y podrán afectar algunas variantes en su diseño
sin que por ello sufra menoscabo la idea fundamental, de la
que se adjuntan dibujos para ofrecer una realización práctica
de cuanto queda dicho.

60 Los términos en que queda redactada esta Memoria son cier-
tos y fiel reflejo del Modelo, cuya utilidad y novedad decla-
ra el propio interesado, a favor del cual se detallan las
siguientes

REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Un nuevo modelo de blusa confeccionada en una sola

16942

70

pieza de tela y adaptable sin costuras, caracterizado por que en un trozo de tela rectangular se realizan unos cortes laterales que establecen un ensanchamiento central correspondiente a los hombros, un estrechamiento convergente a la cintura y unas prolongaciones finales dispuestas en forma de cinturón.

75

SEGUNDA.- Un nuevo modelo de blusa confeccionada en una sola pieza de tela y adaptable sin costuras, según reivindicación anterior, caracterizado por que en la parte central de la pieza de tela se verifica un corte circular, complementado con otro recto en la parte que hace veces de delantero, para establecer el escote de la prenda, el cual podrá quedar cerrado o abierto en solapas a voluntad.

80

TERCERA.- Un nuevo modelo de blusa confeccionado en una sola pieza y adaptable sin costuras, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que los sobrantes de tela obtenidos de los cortes laterales, pueden aplicarse a refuerzos de solapas, lacitos o cualquier otra clase de fornituras y adornos.

85

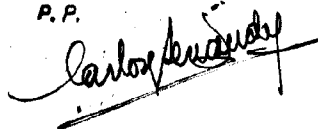
CUARTA.- Un nuevo modelo de blusa confeccionada con una sola pieza y adaptable sin costuras.

90

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujo que se adjunta.

Madrid, 18 de Marzo de 1948.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUAL
P.P.



Da. Auguste Schüssler Hintze y Da. Ilse Modest Schumpelt

16942



16942

Fig. 1a.

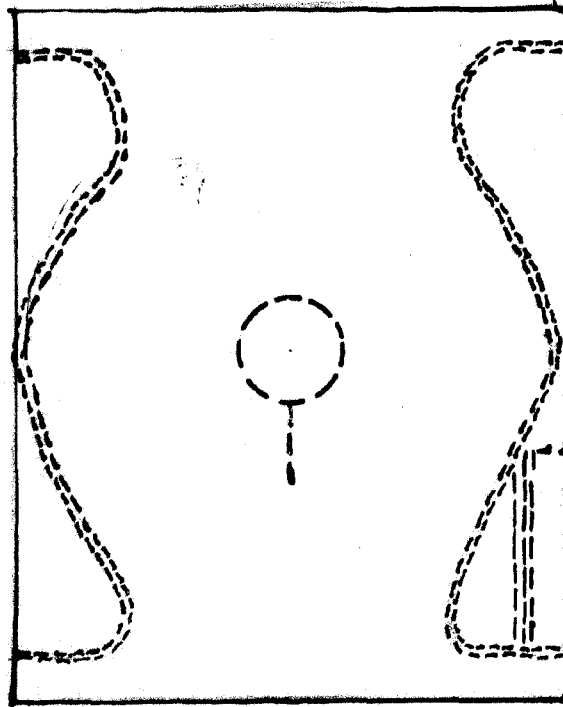
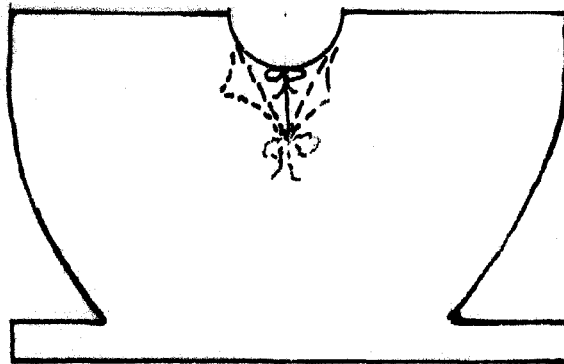


Fig. 2a.



ESCALA VARIABLE

MADRID, 18 de Marzo de 1948

ENIO FERNANDEZ PASQUAL

Enio Fernandez Pasqual

16942 9 28